

LA TRADICION

PERIÓDICO MONÁRQUICO

DIRECCION Y REDACCION

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACION

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

DIOS, PATRIA, REY

Se publica Miércoles y Sábados con Censura Eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts
En España.	Un trimestre.	3	»
	Un semestre.	5	»
Ultramar y extranjero.	Un trimestre.	6	»
	Un año.	20	»

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Día 8. La aparición de San Miguel Arcángel.
Día 9. San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor.
Día 10. San Antonino, obispo.
Día 11. San Mamerto, obispo.

CULTOS.—Hoy último día de la novena de Nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Julian. Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, saldrá en procesion la imagen de la Santísima Virgen, según costumbre.

Prosigue el ejercicio de las flores, en la iglesia de la Clerecia, á las horas anunciadas.

Mañana domingo, se celebra la festividad de Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia parroquial de San Julian, con misa solemne á las diez y media y sermón, que predicará el doctor don Elias Ordoñez, párroco de San Bartolomé. Estará S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, en que despues de solemnes completas se reservará.

El mismo día se tributan solemnes cultos á la Divina Pastora María Santísima, en la iglesia del convento de Santa Ursula.

Habrà misa solemne á las diez, con S. D. M. manifiesto y sermón, que dirá el presbítero don Santiago Benito Corredera, párroco del Arrabal; á las cinco de la tarde se hará la reserva.

En la Clerecia, comunión general para las hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, á las siete de la mañana.

A las cuatro de la tarde, es el ejercicio del escapulario de Jesús Divino Redentor Rescatado, en la capilla de la Santísima Trinidad.

El lunes 10, se celebran funerales solemnes en obsequio de las benditas almas del purgatorio, en la capilla del cementerio; la misa se celebrará á las nueve y media; despues de terminados los *responsorios*, dirá la oracion fúnebre don Hermenegildo Pacheco, ecónomo de Santa María de los Caballeros.

LA TRADICION

Salamanca 8 de Mayo de 1886.

LA POLÍTICA INTEGRISTA

Y LA ANTIINTEGRISTA

II

De tal suerte supo encubrir la Union Católica sus propósitos de amplia política católico-liberal, con apariencias modestísimas de sociedad exclusivamente religiosa, que la Iglesia que no quiere penetrar el secreto de las intenciones, y siempre las juzga con maternal caridad lo más favorablemente que en justicia y prudencia le es posible, bendijo la obra que poco más que como cofradía se presentaba y recomendaba á los católicos. Aun así y todo, varios prelados españoles que por más cercanos á esta porcion de la grey católica saben distinguir unas ovejas de otras, creyéronse en el caso de calcular y prevenir todas las contingencias, y no sin cortapisas dieron á la Union Católica la bendición implorada. Otros señores Obispos, ni siquiera se dignaron contestar á los nuevos unionistas, sin duda por temor de que la Union reciente, tuviera analogías y concomitancias con aquella otra union formada de apreciables desprendimientos de los partidos á la sazón turnantes, y formada por patriotas que codiciaban mejor racion, y puesto más desahogado en la mesa.

La Union no solo trató de velar sus propósitos políticos sino que empezó por negar terminantemente y llena de indignacion cuando se suponía lo contrario, que se tratara de otra cosa que de amparar, defender y propagar el catolicismo en todos los órdenes sociales exceptuando el del gobierno en el más lato sentido de la palabra. Re-caudar dinero para templos y otras obras pías, extender en ediciones económicas y aun dar de balde provechosas y restauradoras lecturas, fundar y dotar escuelas, etcétera

etcétera, eran los prístinos y honestos fines de la Union Católica. Y es claro que para tal cooperacion podían admitirse á todos los que quisieran contribuir con su persona ó dinero sin que la condicion de aquella ni la procedencia de este afectara poco ni mucho á la intrínseca y formal licitud de la obra. Entendemos que para tales cosas puede recibirse no solo el óbolo, sino tambien el sano consejo de cualquiera sin que se exija el requisito de oír misa que ulteriormente introdujeron los mestizos en su constitucion de ancha base; y hasta entendemos que podían admitirse en la sociedad y aún en su junta directiva á judíos, mahometanos y aun teístas que tuvieran el capricho de fomentar la moral católica que es la verdaderamente racional y universal y alzar templos en los cuales vieran unos y otros el alcázar del autor y señor de todas las cosas. Todo sería que se atuvieran al tenor de los estatutos, y al fin estricto de la asociacion guardándose sus intenciones y extravagancias en el interior del corazon y la conciencia sin discrepar un punto del fin externo de los asociados.

No estando *nominatim* excomulgados (á los cuales no es lícito *rec ave dicere*) con los demás se puede comunicar para lo necesario y aun lo útil y provechoso no sólo con accion singular y pasajera, sino durable y continua de verdadera sociedad. Lo que hay, es que con los no excomulgados ya que no actualmente ilícita *per se* la asociacion, puede ser desde peligrosa *secundum quid* y *per accidens* hasta intrínsecamente inmoral en caso y circunstancias que empezaron por posibles, hicieron despues probables y concluyeron en actual ilicitud. Y que tales sean los antecedentes de las personas (mahometanas, judías ó moderadas) que lo más prudente sea no entrar en comunicacion con ellas, aunque la Iglesia que *non iudicat de internis* haya aprobado y bendecido la rectitud exterior de la obra, usando en ello los católicos de una cauta libertad por temor razonable de que el propósito tuviera de sano y justo solamente el disfraz y la denominacion.

Esta fué la conducta de los integristas. La Union Católica fué ideada y planteada por los moderados más incorregibles, y por los hijos de los moderados que mamaron con la leche y acrecentaron con la educacion el odio á las católicas y castizas tradiciones españolas: solo algunos tradicionalistas entraron de buena fé en la sociedad para salir inmediatamente de ella y combatirla; mientras otros más incautos permanecieron en el seno del nuevo partido liberal-moderado como figuras decorativas, para deslizarse por la pendiente de la vanidad y de la obstinacion hasta el alfonsismo de Cánovas con todas sus antitesis naturalistas disfrazadas de hipótesis religiosas y patrióticas.

Pero no fueron los personajes de oropel obstinados en ser unionistas los que más daño hicieron á nuestra causa con el matiz de neutral catolicismo semi-carlista de que se aprovecharon aviesamente los hombres de la Union: los que más flaco servicio prestaron al tradicionalismo tenían que ser los hombres de la perpétua disidencia, los que profesan nuestros principios para no practicarlos, los que los utilizaron para llamar estrecha y mezquina intolerancia á la natural, digna, generosa y razonable intransigencia de los principios, haciendo sin interrupcion, desde entonces hasta ahora, indigno coro á la necia y villana invencion de cesaristas con que la union nos ultraja y calumnia y pretende con irreverencia indisciplinable atraer sobre el carlismo los anatemas de la Iglesia, como se verá en el artículo siguiente.

LO APLAUDIMOS

El domingo último se reunieron en el palacio Episcopal varios comerciantes é industriales de esta localidad convocados por el reverendo Prelado de la diócesis, para tratar de la clausura de los establecimientos en los domingos.

Al acto concurrieron los señores don Fernando Iscar, don Benigno de las Heras, don Vicente Oliva, don Angel Moran, don Cristino Rodriguez, don Francisco Merás, señor Rodriguez y Gonzalez, don Eloy Sanchez, don Jaime Mañosa, don José y don Benigno Acedo, don Celedonio Sanchez Cañada, don Francisco Tellez, don José Pozo, representante de la Casa «Singer», don Miguel Chafes, don Francisco García, don Vicente de la Rúa, don Ignacio Santiago Fuentes, señor Huebra ó Hijo, don Tomás Alonso, don Manuel Torres, don Florencio Vega, don Elias Carnero, don Jesus Campo, don Pedro Blanco, don Jacinto Hidalgo, don Jacinto Benitez y don Manuel Cuesta.

Algunos otros escusaron atentamente su asistencia por hallarse enfermos ó tener otros deberes que cumplir á la hora de la reunion.

«El comercio de Salamanca, representado por un crecido número de sus individuos, dado que es imposible por la premura del tiempo é insuficiencia del local en que se han reunido, congregar á todos, conviniendo unánimemente en que el precepto religioso referente á la cesacion del trabajo en los días festivos, está sábia y fuertemente basado en la misma naturaleza del hombre, en admirable armonia con toda clase de provechos del orden moral y del material, generales y particulares, y en perfecta consonancia con nuestros deseos, los de nuestros dependientes y los de la inmensa mayoría del público, acuerda con plena espontaneidad no abrir los establecimientos en dichos días, esperando confiadamente de la rectitud y espíritu de concordia que honran á todos sus compañeros, no presentes, que se adherirán á este acuerdo y harán suya en la práctica esta resolucio.»

La precedente fórmula, segun que ha ido presentándose á varios letrados y hombres de administracion y escritorío, ha sido aceptada por ellos con igual benevolencia y satisfaccion.

Ultimamente, el gremio de libreros ha comunicado al reverendo Prelado su resolucio unánime de no abrir los establecimientos en los días festivos.

No solo los católicos, sino todos los que con las inspiraciones del buen sentido saben que el tercer precepto del Decálogo como todas las leyes naturales y divinas además de altísima justicia encierra notoria conveniencia, y que el deber y la utilidad legítima viven dentro de la religion verdadera en perfecta armonía, aplaudirán el propósito con que el comercio de Salamanca quiere mostrarse digno de una capital cristiana y culta.

Señor Director del periódico LA TRADICION.

Muy señor mio: El clero y pueblo de Ledesma, asociándose al sentimiento general por la muerte del primer Obispo de Madrid-Alcalá, bárbaramente asesinado á las puertas de la Santa Iglesia Catedral de la corte, ha remitido al que fué su digno secretario, la siguiente protesta: «Los que suscriben, individuos del clero y vecinos de la villa de Ledesma, en la provincia de Salamanca, prueban con toda la energia de su alma, la inieua,

sacrilega y brutal agresion que ha llevado al sepulcro al excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Narciso Martínez Izquierdo, sapientísimo y muy virtuoso Obispo de Madrid-Alcalá, que antes lo fué de esta diócesis de Salamanca, donde dejó muy gratos é imperecederos recuerdos de su ciencia, virtudes y celo apostólico, y particularmente en esta villa, á cuyos habitantes amaba con especial cariño.—Siguén las firmas.»
Su afectísimo S. S. y capellan Q. S. M. B.
ANDRES PALOMERO.
Ledesma 4 de Mayo de 1886.

Chismografía política.

Los periódicos de modas circulan los patrones del frigio, gorro de última novedad en los almacenes de la sistema.

Solo falta que el público elegante favorezca con su demanda á los autores y preconizadores del nuevo sombrero, y es seguro que no habrá cabeza ó calabaza de respetable ciudadano que no luzca y pasee por esas calles la vistosa cresta.

Si no mienten las señales, buena cosecha tiene el pimiento.

¡Pero buena!
Ahora que se muestren lozanos, que luego no faltarán recolectores que los guarden en latas.

Para conserva.
Que es como mejor se exporta el artículo.

**

En el círculo demócrata-progresista se reunió la sociedad comanditaria zorrillo-sinalagmática para conocer la cuantía de pedidos republicanos, hechos en Cataluña, á los viajeros de la casa.

El señor Salmeron, mal humorado, advirtió á los curiosos que no iba á entretenerles con incesante charla; y despues de decir que los demócratas habian sido pocos y mal avenidos y que al presente no eran muchos más ni mejor concertados, aseguró que en toda Cataluña el entusiasmo republicano era inmenso excepto en las ciudades levíticas del Principado.

Que son la mayoría de ellas; como se demostró por los años del 72 al 75.

¡Qué cosas dice el señor Salmeron!

**

Despues de explicar lo que vió y lo que aprendió (es muy modesto el ilustre filósofo) en Cataluña, decía el señor Salmeron:

Yo no sé cuándo podremos continuar la obra emprendida, pero sé que hay un compromiso de honor de continuarla, y que los hombres de la igualdad no hemos de establecer el privilegio de visitar determinadas comarcas, no tanto para ejercer el apostolado cuanto para recibir de ellas inspiraciones. No hemos de limitarnos en estas excursiones en que llevamos el verbo de las futuras instituciones á Aragon y Cataluña.

¿Que cuándo han de continuar el oficio de buhonero político?

Pues cuando quieran. ¡No reñirá Sagasta!
Lo que nos parece bien es eso de futuras instituciones....

¡Y tan futuras!

**

Continúa:

..... debemos ir á la instauracion de la República perfectamente distinguidos; pero al propio tiempo unidos en aquella resultante comun de nuestras comunes ideas, de nuestras aspiraciones, y de esta suerte, nosotros á hacer una República cuyos moldes sean tan amplios que abarquen todas las fuerzas sociales, que prepararon aquella conjuncion de todo punto necesaria que hace que vengan á confundirse en una sola, idéntica y comun esfera, la vida general de la Nacion con la organizacion del Estado. (Muy bien).

Vamos; otra especie de pacífico turno.....

Ya, ya, ¡si tiene filosofía el parralito!

Y sigue diciendo:

Por esa razon nosotros rechazábamos la tendencia á la unificación de las fuerzas republicanas y sosteníamos la conveniencia y la necesidad de la previa diferenciacion de los partidos políticos.

¡Claro! La cuestion es que haya para todos.....

Los de casa, se entiende.

Y termina así:

La garantía sólida de las evoluciones pacíficas está en los representantes de la izquierda y por eso, hácia el 31 de Diciembre, tenía yo la satisfacción de decir aquí, que donde debemos todos buscar la garantía sólida de los intereses es en la izquierda, que tiene la augusta mision de educar á las clases populares, de infundirles aliento, de inspirarles mesura para que no precipiten con su propia obra la obra de su propia regeneracion. (Aplausos) La izquierda es el verdadero antemuro que puede servir de garantía á los intereses conservadores de que no han de sufrir perjuicio alguno bajo la égida de la República. Por eso, yo he de aconsejar siempre á mis amigos que nos inclinemos hácia las soluciones de la izquierda, para ir preparando en el porvenir, aquellas reformas que la justicia impone y la razon reclama; por eso, no tengo inconveniente en decir, jurando bajo mi palabra inspirada siempre por mi conciencia, que jamás, jamás encontraré garantidos los intereses conservadores sino con la representación de la izquierda, viniendo á moverse dentro de la misma órbita gubernamental.

Está bien.

¿Pero no es á la izquierda donde se colocarán los reprobos?

**

El señor Pi aunque no ha sido viajante en esta tanda, abrió también el pico.

Dijo que la República era

La cosa más excelente

Que se puede imaginar

¡Claro está!

Observó que la idea republicana se ha ido extendiendo poco á poco y que este milagro es debido á que la monarquía es siempre opuesta á toda clase de reformas (¡Reaccionaria!).

En apoyo de su tesis, dá algunas zancadas por el campo de la historia.

Y despues de aducir fechas, nombres, sucesos; y de arrimar la sardinita sinalagmática al rescoldo, cuanto puede, dijo lo que sigue:

La Nacion, en vista de esto, ha perdido en la monarquía la fé que en otros tiempos tuvo. Despues ha examinado la situación presente, y en ella no ha encontrado más que motivos de inquietud y todas las angustias de la incertidumbre. Hoy, dice, tengo otra regencia como la de doña Cristina en 1833, y como sucesora del trono una niña de cinco años: tengo más, tengo un póstumo que no sé si será varon ó hembra, pero que, segun sea, hembra ó varon, podrá cambiar los destinos del reino. Por de pronto, veo ante mí la regencia de una mujer extranjera que durará lo menos diez años, y si el póstumo es varon habrá de durar diez y seis, y despues de diez y seis años tendré un príncipe que me gobiérne, no con aquella cabal inteligencia que para gobernar se necesita, sino con la inteligencia de un jóven ó de una niña de diez y seis años, á los cuales las leyes no conceden, y están lejos de conceder, la plenitud de derechos políticos. (Muy bien.)

Si nace varon, corre el peligro de una regencia más larga, y sobre todo el peligro de don Carlos. Si nace hembra, pensará tal vez la monarquía para hacer imposible la guerra, en el enlace de la hija primogénita de don Alfonso con el hijo primogénito de don Carlos? Y qué, ¿podrá España aceptar esta solución? Dado el tradicional fanatismo de la familia de don Carlos, dado su horror á la libertad de conciencia y de cultos, dada su manifiesta tendencia á las antiguas instituciones, dados sus compromisos en las dos guerras civiles que ha sostenido durante el presente siglo, esta familia, como éntre en nuestra política, no podrá ser más que un peligro constante para la democracia, para esa democracia que es hoy la válvula de seguridad de los pueblos, que es el decoro y la dignidad del hombre. (Muy bien.)

¡No está mala válvula la democracia!

De escape.

En cuanto al peligro de don Carlos, no se preocupe el santón de la democracia.

Porque entonces lo va á padecer dos veces.

El señor Pi termina con una facha sobre motivos de los 30.000 votos y se disuelve la reunion entre las bendiciones del Patriarca sinalagmático.

**

Los propósitos republicanos son conocidos.

Y eso que se disfrazan con todas las blandenguerías mestizas.

Por que segun noticias de buen origen, Zorrilla y Salmeron dan ahora en la gracia de incluir en su programa el sostenimiento de culto y clero católicos y supremacia oficial de la religion católica.

Por supuesto que esto es cebo.....

¡JALALA!.....

¡Friolera! Nada menos que lamentándose de que la Epoca del Terror no tuviera una segunda parte.

**

Seis sesiones, con seis delegados, lleva celebradas la Asamblea republicana.

En la primera sesion no hubo de notable mas que el argumento del señor Trompeta para ocupar el sitial presidencial.

Argumento consistente en 72 años de republicanismos.

Y la proposicion del señor Rodriguez para celebrar las sesiones con el sombrero puesto.

Lo cual fué elevar la cabeza democrática de la categoria de adorno á la de aprovechable percha.

Con esto y con votar la mesa definitiva por el método de asentaderas ó de levantados y sentados se dió por terminado el patriótico acto.

**

La segunda sesion se invirtió en discutir las actas de los delegados por los comités de provincia.

Todo esto bajo el poder de Poncio-Trompeta.

En la tercera sesion se dió cuenta de los socorros en metálico remitidos á los emigrados republicanos, ascendiendo aquellos á la suma de 29.460 pesetas. Esto dió lugar á la siguiente proposicion y consiguiente sucedido:

Que cada comité provincial contribuya mensualmente con la cuota de 15 pesetas para los gastos de secretaria de la junta directiva del partido.

—El señor Moran: Voy á hablar en contra: pero voy á decir poco. La Asamblea anterior aprobó una proposicion que estaba escrita en los términos que esta, solo que la cuota era de 10 pesetas. Yo tengo el sentimiento de decir que los comités provinciales no han pagado las 10 pesetas, y que ha de ser más difícil paguen las 15.

—Una voz: Algunos han pagado.

—El señor Sol: pues es preciso que los comités cumplan los acuerdos de la Asamblea.

—El señor Moran: Pues que sea de 10 pesetas la cuota. Así se acuerda.

Y en el camino de las economías se dió lectura á esta otra proposicion:

Que la Asamblea consigne en sus actas un recuerdo á los que sufren penas en los presidios por delitos políticos que tienen por base las ideas republicanas.

—El señor Izquierdo: No son muchos los que por delitos políticos están en presidio: pero aunque fuera uno sólo, es como si estuviéramos todos. Aquellos infelices están en pudrideros, con aires mefíticos y corrompidos, y dá lástima oír sus quejas. Un aplauso á los que tanto sufren.

Queda aprobada la proposicion.

¡Jé! Eso de que estando uno en presidio es como si estuviera el señor Izquierdo..... ¡Jé!

Pues y eso de dar un aplauso á los que sufren.....

Vaya, que tienen unos consuelos estos demócratas.....

**

En la cuarta sesion tratóse de elegir Junta directiva y.....

Lo que pasa siempre entre liberales, dieron las doce de la noche y el As de la baraja del pimientó no asomaba en puerta.

En la quinta reunion, despues de muchos dimes y diretes se designó por aclamacion presidente al señor Figuerola ¡Y nada mas!

Hasta en la sexta no se pudo al fin organizar la directiva del partido, de la cual formará también parte el Director de El Progreso.

He aqui los elegidos:

Vicepresidentes: D. Francisco de Paula Montemar. — Santos La Hoz. — Manuel Llano y Persi. — Eduardo Chao.

Secretarios: D. Valentin Morán. — Rafael Ginard de la Rosa. — Eusebio Ruiz Chamorro. — Tiberio Avila.

Vocales: D. Francisco Benito Nebreda. — Enrique Calvet. — Miguel Mathet. — Pablo Jimenez Gonzalez. — Miguel Mayoral. — Ignacio Hidalgo Saavedra. — Manuel Rosas Pomar. — Juan Sol. — Francisco Sicilia. — Juan Gualberto Ballesteros. — Rafael Cervera. — Estanislao Garcia Monfort.

Candidatura con fórceps.....

Y eso que ahora no se trata de carteras ministeriales.

¡Para entonces será ella!

Si hay lugar para ello.

**

Beranger y Jovellar han rendido pleito homenaje á Camacho; y así se arregló lo de Caparrota. Caparrota es la cuestion de hacienda. Y el ahoreado, como siempre, claro está, el país.

**

El arreglo es natural. Aquí el órgano predominante es el estómago como que es donde reside el patriotismo de los liberales. De donde se sigue que los brazos (Guerra y Marina) deben ceder al abdomen (Hacienda). Por aquello de que tripas llevan piés. Que es traducción literal del apólogo de Mucio. Si Camacho se marcha se cierra la despensa. Que para las patriotas es mucho más funesto que abrir el templo de Jano.

**

De donde va á salir la cordilla para los felinos del presupuesto es de los montes públicos. Para que crezca el frío y muerda la leña. Y el pobre Juan Lanás (el país) se caliente á soplos. Afortunadamente está bien vestido. Los liberales no le dejan siquiera camisa. Ni vellón ¡Pobre borrego!

**

Hemos tenido en puerta un ministerio Martínez Campos. Y hubiera sido lo más propio. Las felicidades públicas que padecemos solo debe cobijarlas un casco prusiano. Coronado por un colosal lloron.

**

En defensa de eso que llaman instituciones fundamentales se propone Cánovas hacer cuando llege el caso la política del obstruccionismo. Pero para entonces dicen los republicanos que tendrán preparada una buena ayuda democrática cargada de sales zorrilluno-sinalagmáticas. ¡Archi-purgante!

**

Ya tiene contratada Sagasta la compañía que ha de actuar en la próxima temporada, lírico-parlamentaria. Las partes principales, Antonio Cánovas bajo profundo y Emilia Castelar triple absoluta, cantarán duos de oposicion aljamiado-embolada. Martos llevará la batuta; mientras que el barba jubilado Vega-Armijo figurará en las comparsas, dándose á todos los judíos danubianos. Y extra.

**

Para las nuevas atenciones de la enseñanza primaria, segunda y normal centralizadas, sacarán al contribuyente entre Camacho y Montero otras correillas del asendreado pellejo. Con un recarguillo territorial de cinco por ciento. Juanito, ¡qué caro te cuesta ser ciudadano de un país libre! Pero en fin, si vas á gusto en el machito..... ¡Viva la libertad! ¡Pobre gallo de Moron, cacareando y sin pluma!

**

Cánovas llama al Pacto del Pardo el Juicio de Salomon. Hombre, no es propia la comparacion. En el Juicio de Salomon salió integra ó ileta la criatura; mientras que en aquel como en todos los pactos liberales, el país siempre resulta partido. Y despellejado.

**

Algo de casa.

En Peñaranda parece ser que el diputado electo por el distrito ofreció á sus comitentes una corrida de vacas. Como los triunfadores romanos que celebraban la victoria.



Revista exterior.

con públicos juegos. Aplaudimos este rasgo de clasicismo tan natural en el representante de una villa culta.

Pero la corrida se quedó en lo hablado. Como todas las promesas de la sistema. Se cruzaron comunicados; hubo dimes y diretes; la opinión pública hierve con patético-vacuna eferescencia; y hasta se cree que el suceso influirá en la cotización de los valores públicos. Ya suponíamos que la elección peñarandina iba á dar juego.

Los serranos, según una agencia local, hicieron al general Pando indescriptible ovación. ¿Hubo sacrificio de oveja? ¿Entró el general ceñida la sien con las hojas del roble fuerte? Pero entonces, ¿qué recibimiento se prepara al triunfador señor Martín que sin hélicos laureles, mandos militares, ni ilustres hazañas derrotó al debelador de los filibusteros? La ovación nos parece natural: lo que no nos parece natural, es que una persona de verdadero mérito, se pusiese en ocasión de *pudecerla*.

Dice *El Progreso* de Salamanca, que la procesion de la Virgen de los Remedios, es célebre por el numeroso concurso de niños y oficiales del ejército. Como se vé, *El Progreso* continúa así, á lo candoroso, escribiendo con dañada intencion.

La Defensa Democrática se larga gruñendo. Vaya usted con Dios, ciudadana.

Al *Fomento* le ha salido....
—¿Una berruga?
—Nó; un Averroes. ¡Con una gracia y con una prósa! Véase la clase;

Tejares, lugar pintoresco como hay Dios, estaba delicioso sobre todo á la caída de la tarde, momento de melancolía indefinibles en que el alma se desencarna y vaga, en que se sueña, en que se ama, instante, en fin, en que todo adquiere las suaves tintas de la penumbra, lo mismo la materia cósmica que el espíritu del hombre.

¡El alma descarnada... y vagamunda.. soñadora... y amante!..
¡Oh Averroes, Averroes!
Francamente, ciertas cosas, sólo pueden escribirse en *Lúnes de Aguas*.

LA CUESTION TURCO GRIEGA.—NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS: EL ULTIMATUM DE LAS POTENCIAS.—DECLARACIONES DEL SEÑOR DELYANNI.—CONTESTACION DE LAS POTENCIAS Y NUEVO CONFLICTO.—ACTITUD DEL PUEBLO GRIEGO.—LOS ÚLTIMOS ENCUENTROS.

La cuestion que al Oriente de Europa sustentan turcos y griegos es un litigio interminable mientras uno cualquiera de los litigantes no sea aniquilado por su contrario. Ambos pueblos siéntense animados por un odio inveterado de raza y serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para evitar entre ellos una lucha que por necesidad tiene que ser sangrienta y cruelísima. Se podrá, sí, alcanzar alguna que otra espera, pero evitar la catástrofe, es de todo punto imposible. Turquía y Grecia son hoy como dos fuerzas contrarias que se reprimen, que acrecientan su intensidad, pero que no desvían su direccion; por esto el choque es necesario.

Los deseos pacificadores de la diplomacia son muy difíciles de realizar por que no se puede dar la razon á uno de los contendientes sin que se ofenda el otro y comiencen de nuevo las hostilidades. Aparte de otros incidentes actuales imposibles de conciliar, como son las pretendidas indemnizaciones en dinero ó territorio que piden turcos y griegos, fundándose en que han hecho grandes gastos para movilizar los respectivos ejércitos, fortificar los puntos principales de las fronteras y preparar la campaña. Esto no obstante, las cinco grandes potencias europeas, desconociendo la justísima ambicion del pueblo griego, y aun se ha dicho que sin la autorizacion de los respectivos gobiernos, han entregado al ministro de Estado griego señor Delyanni un ultimatum en el cual se exige á Grecia el desarme y desmovilizacion de su ejército.

Dícese que el conde de Many, ministro de Francia, en Atenas, aconsejó á sus colegas que no entregaran el citado documento hasta recibir nuevas instrucciones de los respectivos gobiernos, mientras que por otro lado aconsejaba al gabinete griego que desarmara su ejército y confiase en las gestiones de las grandes potencias de Europa. Parece ser que los diplomáticos desoyeron las prudentes observaciones del plenipotenciario francés. No así el gabinete griego que inmediatamente ordenó el desarme de los cuatro vapores mercantes de la «Compañía Helénica» que se estaban aparejando para la guerra en Salónica; como igualmente dió orden de detener la marcha á la frontera de la guarnicion de Atenas.

Efecto de estas negociaciones debidas á la iniciativa del conde de Many, el ministro griego señor Delyanni comunicó oficialmente á los representantes de las grandes potencias en Atenas, que el gobierno griego aceptaba los deseos expresados por el gobierno francés contrayendo con éste el compromiso de desarmar y desmovilizar su ejército, siempre que á Grecia se le permita libertad de accion para cumplir lealmente á Francia lo prometido ahora, de una ma-

nera espontánea; añadiendo que Grecia no cederá á exigencias de otra índole.

Se cree que si las potencias se empeñan en mantener su ultimatum, innecesario ya, despues de las anteriores declaraciones, el ministerio Delyanni presentará la dimision.

Y que las potencias se empeñan en mantener su ultimatum está fuera de duda. Los últimos telegramas recibidos aseguran que los embajadores consideran como insuficientes las declaraciones de Delyanni, replicándole que las potencias no aceptan el desarme del ejército griego como otorgado á peticiones amistosas de Francia, sino que es preciso que el gobierno helénico prescindiendo de dichas gestiones ofrezca á las potencias someterse incondicionalmente á sus acuerdos.

Como es natural, Grecia insiste en su resistencia á estas odiosas imposiciones y Delyanni se dispone á no ceder lo que nunca se debe ceder, el honor de la patria y el buen nombre del pueblo griego. Los embajadores amenazan con pedir sus pasaportes y embarcarse en los buques de la escuadra; llegado este caso, Grecia dejará obrar á las grandes potencias, pero no desarmará su ejército.

El pueblo griego apoya la resistencia de su Gobierno á las exigencias de la diplomacia, y la opinion pública se muestra unánime en sacrificarlo todo á la independencia ó á la dignidad de la nacion. Las amenazas de un bloqueo no inspiran temor alguno, antes por el contrario, exaltan los ánimos y son causa de que se desee la guerra á todo trance.

La actitud de Grecia no puede ser más digna. Todos piensan de una manera uniforme: salvar el honor nacional. Recientemente el periódico *La Hora*, órgano del partido Tricoupi protesta contra la insinuacion hecha por algunos periódicos extranjeros de que un cambio ministerial podría zanjar las dificultades entre Grecia y las potencias.

Mientras se cruzaban notas y declaraciones, turcos y griegos vieron á las manos en las fronteras. Los griegos tomaron bravamente tres posiciones á los turcos, cuyas fuerzas tuvieron que plegarse al grueso de su ejército, fuerte de 12,000 hombres.

Otro telegrama de origen inglés, nos trajo las siguientes noticias:

Los turcos han roto el fuego; los griegos contestaron y los turcos evacuaron sus posiciones que fueron ocupadas por tropas griegas.

A la mañana del día siguiente el comandante de armas turco, hizo dar satisfaccion al comandante de armas griego, el cual invitó á los turcos á volver á ocupar las posiciones que habian abandonado.

Estos son los datos que tenemos de unos encuentros que no serán ciertamente los últimos; porque en resumen la cuestion oriental está como estaba y no hay señales que acusen una pronta y definitiva resolucion.

—Libreme Dios de juzgar de la suerte eterna de este pobre hombre. ¿Tuvo tiempo para arrepentirse el último momento, y lo aprovechó? ¿Estaba su razon extraviada y fué un acto de demencia el que le impulsó á tan criminal accion? Sólo Dios puede conocer estos secretos, por ahora ocultos á nuestras miradas.

¿Qué habia ocurrido?
La leccion que el hecho ofrece es la que importa aprovechar. Desde que aquel hombre se dió á blasfemar y á increpar á Dios, huyó la paz y la felicidad que reinaba en aquella casa.

Aquel infeliz no era vicioso, antes bien era trabajador, sóbrio y honrado; no tuvo otro vicio que el de la blasfemia. El solo fué causa de su desgracia y de su horrible fin.

Porque horrible fin es, mirado áun humanamente y prescindiendo del ulterior destino del alma, el del que corta su vida, que con tanto apego mira el hombre, inspirando horror á todos, despreciando á los seres que por rodearle le habian de ser queridos y dejando un recuerdo deshonoroso que aleja de su féretro á deudos y amigos.

¿Se dirá, en vista de este ejemplo, que Dios no castiga la blasfemia?
¿Y no se temerá por toda una nacion donde la blasfemia no encuentre la reparacion debida ante la misericordia de Dios?

¿Faltan acaso ejemplos elocuentes de los castigos con que son affligidos los pueblos blasfemos?

L. M. DE LL.

DOS MADRES

Luisa, esposa de un rico banquero, era mujer hermosa y rica; estaba empero, dominada por dos infernales furias que pierden el alma y matan el cuerpo: el orgullo y la soberbia.

Era Luisa madre de una niña, verdadero capullo de rosa, fresca como el rocío de la aurora, radiante de hermosura como el sol primaveral.

El carácter de Julia—que así llamaban á la linda niña—era un tanto altivo; cambiarle por completo no hubiera sido ciertamente difícil tarea si la tierna criatura hubiese tenido otra madre.

—¿Qué tienes?... ¿Has llorado?
Así preguntó un día Luisa á su hija.
—Sí—respondió la niña.
—¿Por qué?

HORRIBLE FIN DE UN BLASFEMO

HISTÓRICO

—Vengo preocupado, afectado...
—¿Y eso? ¿qué le ocurre á V?
—Un amigo me acaba de contar una triste historia que me ha impresionado vivamente.
—¿Es un secreto?
—Al contrario; es un terrible ejemplar que prueba cómo castiga Dios la blasfemia, y convendría que se hiciera público para escarmiento de los que suponen que Dios no hace caso de las injurias que se dirigen á Su Santo Nombre.
—Pues cuéntelo V. para que podamos divulgarlo.
—No tengo inconveniente, pero les advierto que voy á cambiar los nombres y el lugar del suceso, por no affligir á las personas que lloran la desgracia que acaba de suceder.

I

La paz, la felicidad, el contento reinaba en la casa de don Juan. Era este colono de una hacienda situada al pié de un bosque, á la vista de una ermita que levantaba su sencillo campanario en una altura inmediata dibujándose sobre el fondo de un cielo casi siempre azulado.

La casa de labranza está rodeada de árboles frutales y de lozana huerta; por un lado frondosas viñas proveian de rico vino la espaciosa bodega y por otro se descendia al fondo de un torrente bordeado de copudos árboles.

Juan, laborioso, inteligente, honrado y chapado á la antigua, tenia tres hijos, mayores todos, bien criados, activos y dados por completo al trabajo.

Con estas condiciones fácil es comprender que el desahogo y la paz reinaron en aquella casa, donde reinaba el temor de Dios.

Solo una cosa faltaba en aquel plácido hogar: la presencia de una mujer que animara con sus cuidados maternales, con su solicitud casera aquel frio interior.

Gacetillas.

Los solemnísimos funerales con que el Ayuntamiento de Alba de Tórmes honró la memoria del hijo adoptivo de la villa ducal, excelentísimo é ilustrísimo don Narciso Martínez Izquierdo, se celebraron á las diez de la mañana del pasado jueves, en la Basílica de Santa Teresa, donde descansan los restos mortales de la santa escritora, de quien fué siempre devotísimo admirador el malogrado Obispo de Madrid.

La oración fúnebre estuvo á cargo del canónigo de esta Catedral, don Ramon Barberá, y á las honras asistió el Obispo de Salamanca, que se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias á cuantos fieles concurrirán á los funerales.

Por iniciativa del Ayuntamiento bejarano, se han puesto de acuerdo con los representantes de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Junta de Fábrica y del Gremio del Comercio, los cuales, unidos al Ayuntamiento, elevarán una respetuosa exposición al Gobierno en demanda de que conceda á la ciudad de Béjar, una Cámara de Comercio.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha declarado patrona especial de Valladolid y su provincia eclesiástica á la doctora Santa Teresa de Jesús, elevando su rito á la categoría de primera clase con octava.

En el Negociado de Sanidad de este Gobierno civil se halla abierto, por término de veinte días, un registro donde se inscribirán los médicos de esta provincia que voluntariamente se presten á asistir á los coléricos en el caso de que la epidemia se presentase.

El Tribunal Supremo ha fallado favorablemente á la Junta de patronos de la Caja Crespo-Rascon, el recurso interpuesto contra un desahucio instado por el Patronato, declarando que el Juez no debió admitir dicho recurso.

Tenemos entendido que reunidos varios artesanos de esta capital han fundado una sociedad denominada *La*

honradez familiar. Formado ya el oportuno Reglamento, que en breve será aprobado por la autoridad competente, se ha nombrado una Junta directiva de los socios fundadores, cuyo presidente es el laborioso silletero Santiago Medina, que habita en la calle de San Pablo.

La base de esta sociedad parece que es el ahorro, cuyas cuotas semanales reunidas, ingresarán todos los domingos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad.

El jueves, á las diez de la mañana, tuvo lugar en la Santa Basílica Catedral el funeral por el eterno descanso del ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, don Narciso Martínez Izquierdo.

Hoy al parar el címbalo de la Catedral, saldrá en procesion de la parroquia de San Julian la antigua y venerada imagen de la Virgen de los Remedios.

De *La Defensa Democrática*:

El martes último fueron hallados exánimes y en completo estado de desnudez en una casa de las Peñuelas de San Blas, una esposa y tres hijos que, segun nos informan, hacia más de 72 horas que no habian tomado alimentacion alguna; y dirán nuestros lectores: ¿se tratará de una familia que ha venido á esta triste situacion por orfandad ú otra desgracia análoga? No, señores; el cabeza de familia vive y no atraviesa una situacion que le impida dar cumplimiento á sus más sagradas obligaciones, toda vez que se halla empleado por una empresa en esta capital, pero.... tiene que atender con predileccion á los caprichos de cierta *madame*, y no le queda para aquellos desgraciados seres más que alguna *perrachica*, que al entregarla les dice, «sufriendo se gana el cielo.»

Tan desgraciados seres fueron auxiliados por la caridad de varias personas y Sociedad de San Vicente de Paul, gracias á cuyos esfuerzos se consiguió que volvieran en sí, y el esposo y padre fué llamado por el gobernador para impedir la repetición de escenas como la que dejamos relatada.

El jueves último á las ocho y media de su noche, tuvo lugar en el Salon Artístico Salmantino una función lírico-dramática infantil desempeñada por las alumnas del

Colegio de la Purísima Concepcion á cargo de la señora doña Valeriana Cardo.

Hé aquí el programa de la representacion:

- 1º Sinfonía.
- 2º El juguete lírico-dramático en tres actos y en verso, original de P. S. G. de las Escuelas Pias, titulado: *La Gruta de Lourdes*.
- 3º y último. La zarzuela infantil en un acto, letra y música del maestro D. Isidoro Hernandez, titulada: *Artistas en miniatura*.

Durante los intermedios se ejecutaron á cuatro manos varias piezas de un escogido repertorio, y en uno de ellos, rifaron las niñas, con el noble objeto de hacer una obra de caridad, un precioso neceser de señora, habiendo puesto como precio de cada papeleta la cantidad de diez céntimos.

Agradecemos la invitacion y localidades de que se nos remitieron.

No deja de tener gravedad este hecho que denuncia *El Fomento*.

«Parece ser que ayer tarde se dirigia por el Arrabal del Puente en direccion á las afueras de esta ciudad, una mujer á quien los dependientes de consumos trataron de detener, sospechando sin duda que pretendia introducir fraudulentamente artículos sujetos al pago de derechos. Los dependientes del resguardo viendo que no entraba en la poblacion y si que continuaba por la carretera de San Pablo, paseo del Espolon y afueras de la ciudad, fueron siguiéndola los pasos hasta la Puerta de Toro, en cuyo punto intentaron enterarse de si llevaba algun maulute, deseo al que se opuso citada mujer, alegando que no era su objeto penetrar en la capital, y prueba de ello que se encaminaba, como en efecto lo hizo, por la carretera que conduce á Cabrerizos. Al principio de ésta, ó sea en el paseo del Rollo, se le acercaron de nuevo los dependientes, y segun se nos manifiesta la dieron un golpe con la culata de una carabina, golpe que produjo cayera al suelo y que permaneciese sin sentido durante algun tiempo.

Del hecho parece se ha dado el oportuno parte al Juzgado.

SALAMANCA

Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo

Plazuela del Corriño, número 28.

1886

Y esta mujer el Cielo se la concedió, bondadosa, trabajadora, humilde, casándose con el mayor de los hijos y dándole en el curso de los años tres hermosas criaturas que eran el encanto de la familia.

II

Hace unos tres años fué el dueño de la finca á pasar en ella un día de campo, con varios amigos, siendo recibido con aquel afectuoso respeto que caracterizaba á nuestros antiguos labradores.

Juan estaba sentado en una silla, teniendo en una mano muleta y un abrigo sobre su cuerpo.

El ceño torvo, la mirada sombría, el esfuerzo que hacia para dominar su actitud, revelan que un gran cambio se habia obrado en aquel hombre, antes risueño y agasajador.

Explicó en secas palabras que sufría hacia meses unos fuertes dolores que le impedían el trabajo. Se quejó de que todo iba mal desde que él no podia inspeccionarlo y dirigirlo todo. Y soltó algunas palabras de impaciencia, que reprimió en cuanto oyó que eran contestadas con exhortaciones á la paciencia, con esperanzas de curacion y con frases dirigidas á tranquilizar sus inquietudes.

Queriendo el dueño de la finca conocer bien la situacion del enfermo, aprovechó un momento para llamar á parte á la nuera, de la cual supo, no sin grandes esfuerzos para ocultar, en parte la verdad de las cosas, que todo habia cambiado en aquella casa.

—Esto es un infierno; dijo por fin entre sollozos. Mi suegro se ha dado á blasfemar desde que cayó enfermo, y á desesperarse contra Dios, de tal suerte, que no sé cómo hacerlo para evitar que los chiquillos oigan sus horribles imprecaciones.

A todas nos maltrata, nada encuentra bien hecho, habla de arrojarnos á todos de casa, y hasta ha llegado varias veces á amenazarnos con la muleta.

Preguntando el marido, confirmó el relato, añadiendo algunos detalles que hacian más grave su situacion.

—¿No se reza ya el rosario en familia? preguntó el dueño.

—No, señor; si acaso, en voz baja cuando el abuelo está acostado, porque lo interrumpe con blasfemias y maldiciones. Pero, señor, haga usted que no conozca que le hemos hablado de esto porque tememos las consecuencias. Le enfurecería el saber que le hemos contado á usted lo que pasa.

Mientras estaban los amigos en el comedor, salió el dueño á hablar con Juan, haciéndose el desentendido de cuanto habia descubierto, pero halló á su colono reservado y seco, contestando á las reflexiones que le hacia con exclamaciones como estas:

—¿Qué le hecho á Dios para que me haga sufrir tanto?

—¿No valdría más que se me llevara de una vez de este mundo?

Fué en vano decirle que Dios no hacia sufrir sino que permitía que

los males inherentes á nuestra débil condicion nos afligieran alguna vez con el objeto de purificarnos, con el de hacernos ver que necesitamos de la bondad divina para remediarlos, que más que ningun hombre sufrió Jesucristo por nosotros, siendo inocente, y que era justo que nosotros sufriríamos algo en este mundo, siendo culpables de tantas faltas contra la ley de Dios. Ni estas, ni otras reflexiones penetraban al parecer en su espíritu.

No pudiendo hacer otra cosa, el dueño encargó á su administrador, que le habia acompañado aquel día, que no perdiera de vista la triste situacion de aquella casa; que volviera con frecuencia, que procurara contener los excesos de aquel infeliz anciano, amenazándole que seria despedido y llevado á una casa de beneficencia, quedando en la hacienda sus hijos, sino trataba de cambiar con ellos de conducta.

El administrador cumplió con celo el encargo, visitó á menudo aquella casa, y si bien poco logró con respecto al estado moral del enfermo, consiguió que rezara de vez en cuando si bien intermediaba sus oraciones con blasfemias é imprecaciones.

III

Hace pocas semanas se dirigia el Tribunal á aquella casa donde años antes reinaba la paz, el contento y el desahogo.

Mientras estaba preparando la joven la comida, Juan subió al piso principal, diciendo que iba á echarse sobre la cama por no encontrarse bien.

Al llegar arriba, tomó una larga cuerda de cáñamo, la ató á la baranda de la azotea, pasó el extremo por su garganta con un nudo corredizo y se precipitó al abismo.

Poco rato despues que el abuelo habia subido, subió tambien la nuera con una bebida calmante, y al ver la cama vacía, llamó, recorrió la casa, salió á la azotea, vió la cuerda extendida en el suelo, y azorada al verla atada á la baranda, miró al otro lado y vió con horror el cuerpo pendiente.

Dió voces, acudieron los hijos y mozos, tocaron la cabeza desde arriba y la encontraron todavia caliente.

—¿Quién sabe si aun estaba con vida!

Pero para que el castigo ejemplar del infeliz blasfemo fuera manifiesto, Dios permitió que obrara sobre aquellos aterrORIZADOS hombres aquella funesta preocupacion que domina en las gentes del campo, en virtud de la cual creen que el que toca á un herido, ó un muerto ó uno que haya sido victima de un crimen, tiene que habérsela con la justicia y ser tratado como autor del atentado.

En lugar, pues, de desatarle, corrieron presurosos al Juzgado vecino, esperando que Dios dispusiera lo que habia de hacer.

Y así estuvo aquel infeliz pendiente de la cuerda gran parte de la tarde.

—Esto es horrible.